

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del primer día del mes de mayo de dos mil dieciocho, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y dado que los CC. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta y LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima, justificaron previamente su inasistencia, con la presencia de SIETE de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre atendiendo a la convocatoria para **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Toma de protesta de los Agentes Municipales para el período 2018-2022.

Para el desahogo de este punto hace uso de la voz el C. Ing. Patricio Aguirre Solís, Presidente Municipal, para solicitar al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. José Luis Lagunes Domínguez dé lectura a los documentos necesarios y al listado de los Agentes Municipales que resultaron electos para las Congregaciones Barahunda, Estanzuela, Moreno y Benito Juárez de este municipio, en las elecciones celebradas el primer día del mes de abril y declaradas válidas por este H. Ayuntamiento en sesión de Cabildo realizada el día diez de abril del año que cursa; y los Agentes Municipales que resultaron electos para las Congregaciones Joachín, Francisco González, Quechuleño y Morelos de este municipio, en las elecciones celebradas el día ocho del mes de abril y declaradas válidas por este H. Ayuntamiento en sesión de Cabildo realizada el día diecinueve de abril del año que cursa; siendo quienes a continuación se detallan:

AGENTES MUNICIPALES ELECTOS PERÍODO 2018-2022

Congregación	Agente Municipal Electo	Suplente
Barahunda	Mario Delfín Hernández	Humberto Cano Solís
Estanzuela	Rolando Ríos Arroyo	Felix Sanjuán Sanjuán
Moreno	Jesús Marín Iyescas	Liborio Delfín Aguirre
Benito Juárez	Crispín Vallecillo Díaz	Herón Agustín Herrera

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

Congregación	Agente Municipal Electo	Suplente
Joachín	Juan Rivera Sánchez	Agustín Rodríguez Olmos
Francisco González	Gaddiel Martínez Cruz	Salomón Mendoza Jiménez
Quechuleño	Eugenio González Hernández	Casimiro Galán Vergara
Morelos	Miguel Ángel Cruz Guzman	Ignacio Aguirre Osorio

Acto seguido el Presidente Municipal, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 172 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, toma protesta a los Agentes Municipales para el período 2018-2022 por lo que pregunta a los Agentes Municipales electos: "¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Agente Municipal que el Ayuntamiento les ha conferido?", a lo que los Agentes Municipales de las ocho congregaciones del municipio respondieron "Sí, Protesto"; y el Presidente Municipal agregó: "Si no lo hicieren así, que el pueblo se los demande".

Siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ


C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. PROFR. FELIPE DE JESÚS
BURGOS ZALET
REGIDOR PRIMERO


C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SEGUNDO


C. LIC. LAURA CAROLINA REYES ROMERO
REGIDORA TERCERA


C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO


C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO


C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA


C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO